

EDICTO

Boletín Oficial

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 18, secretaría 36, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica por 2 día en el juicio “**CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A C/ CEREALES DEL SUR S.A y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA**” (Expte. 9.156/20), que el martillero Alberto César Bieule (CUIT 23-22823598-9), rematará el día **miércoles 14 de septiembre de 2022 a partir de las 12hs.** bajo la modalidad subasta on line por medio de la plataforma www.plazaganadera.com 1) Tractor Marca CASE modelo Puma 230 A, Dominio DQS46, chasis n° CORZ3C30KJTH06128, motor n° FPT n° 8051414, año 2018 con 4.224 horas. BASE u\$s 60.000.- 2) Tractor Marca CASE modelo Puma 230 A, Dominio DQD 85, chasis n° CORZ3C30KJTH06170, motor n° FPT n° 8051729, Año 2018 con 2.485 horas. BASE u\$s 62.666.- ambos en el estado en que se encuentran y se exhiben. Señá 30%, comisión 10% más IVA, 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial y 10,5% de IVA de venta, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador se hará cargo de la inscripción, del sellado en caso de corresponder y de las deudas del bien a subastar. El martillero deberá en el acto de la subasta anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta sin emplazamiento previo y será depositado judicialmente en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso con la consecuente pérdida de la seña depositada a favor del accionante. La seña y el saldo de precio podrán ser abonados en moneda de curso legal, al tipo de cambio vendedor del BNA, del día anterior al pago. Los interesados en participar deberán registrarse en el portal cuyo cierre de inscripción será el martes 13-09-2022 a las 12hs, ello dentro del plazo establecido en el art. N°6 del

Reglamento de subasta. Además, deberán concretar el depósito en garantía por la suma de \$ 50.000. mediante transferencia o depósito bancario a la cuenta del Martillero, la que se informará a cada interesado, debiendo acreditar el depósito enviando el comprobante a los datos informados al pie del presente. Estas tres instancias (registro, acreditación y transferencia) son requisitos esenciales para quedar habilitados a realizar ofertas para la adquisición del bien objeto de la subasta, comportando dicha inscripción la aceptación de los términos y condiciones del Reglamento. **EXHIBICIÓN:** La exhibición de los tractores será a partir de las publicaciones de edictos, en las instalaciones del concesionario de la marca CASE, LyB S.A., sitas en Ruta Nacional 12 y Acceso a Gral. Ramírez, Gral. Ramírez, Provincia de Entre Ríos, en el horario de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas. El Reglamento se podrá consultar en el expediente Judicial y en los sitios www.albertobieule.com, www.agrofy.com.ar, www.agroads.com.ar; www.mercadolibre.com.ar; www.agrositio.com.ar y en www.corporacionderematadores.org Informes y consultas al Martillero: acb@albertobieule.com.ar o por whatsapp al 11-4073-1093. BUENOSAIRES, agosto de 2022.----